

## OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Nº de plazas:	1
Proyecto de investigación:	“Programa Investigo”, para la contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
Grupo de cotización:	Grupo 1
Investigador Principal:	Beatriz Salas Vegue
Departamento:	Vicerrectorado de Investigación y Política Científica
Aplicación presupuestaria:	60-NA22-642.09
Proyecto financiado por:	Instrumento Europeo de Recuperación (Next Generation EU), a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021
Funciones y tareas del puesto:	Graduado en Periodismo o Comunicación Audiovisual. Gestión de proyectos de promoción de la investigación científica, redacción de notas de prensa y producción de material audiovisual de divulgación científica, gestión de contenidos multimedia para redes sociales y de contenidos web, diseño gráfico de materiales de comunicación para los eventos de divulgación. La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) desarrolla uno de los pilares básicos de la Universidad de Cantabria (UC): la transferencia del conocimiento y, con ello, la divulgación científica que, con la puesta en marcha de los diferentes planes de divulgación, está consiguiendo cada vez más una mayor implicación de la comunidad investigadora y concienciación de la relevancia de los avances científicos por parte de la sociedad,

	<p>especialmente la cántabra. Es necesario que la ciudadanía esté interesada en temas científicos, informada del trabajo que realiza el personal investigador y, además, formada para poder opinar y debatir con criterio. Las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) juegan un papel de vital importancia al servir de puente entre la ciudadanía y el personal investigador trasladando, por tanto, la información científica de una manera accesible, clara y cercana a todos los públicos. El principal objetivo de esta unidad es incrementar la cultura científica de los ciudadanos, y su interés por la ciencia, la tecnología y la innovación y que conozcan de primera mano la investigación que se realiza en su entorno más cercano. Esta UCC+i se encuentra acreditada por la Fundación Española para la Ciencia y la Innovación (FECYT) del Ministerio de Ciencia e Innovación y trabaja en conjunto con el resto de unidades intercambiando propuestas de divulgación y analizando resultados.</p> <p>Responsable: Beatriz Salas Vegue.</p>
--	---

## REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA

Titulaciones requeridas:	Graduado en Periodismo o Comunicación Audiovisual
Requisitos de los aspirantes:	<p>a) Tener nacionalidad española o tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o ser de cualquiera de los estados en los que, en virtud de tratados internacionales establecidos por la U.E. y ratificados por España, sea aplicable la libre circulación de trabajadores. Así mismo podrán presentar su solicitud los</p>



aspirantes con nacionalidad diferente a la mencionada anteriormente, siempre que puedan acreditar estar en posesión del permiso de trabajo y residencia en el momento de formalización del contrato.

b) Estar en posesión de la titulación requerida en la presente convocatoria. Los documentos expedidos en el extranjero que quieran hacerse valer en este procedimiento deberán estar legalizados de acuerdo con la normativa vigente (Circular nº 134 de la Gerencia).

b) La persona que sea contratada deberá ser joven de 16 o más años y que no haya cumplido 30 años, y que se encuentre desempleada e inscrita como demandante de empleo en el Servicio Cántabro de Empleo en el momento de comenzar la relación contractual. Además, deberá cumplir los requisitos exigidos para la modalidad de contrato que se formalice, ajustándose a las circunstancias concretas de cada iniciativa, acorde con la legislación vigente. Estos requisitos se habrán de cumplir al inicio de su participación en el programa.

c) La persona trabajadora objeto de contratación se seleccionará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Mayor adecuación entre la formación académica de la persona joven en relación al programa de investigación que se desea llevar a cabo.
- La valoración curricular y de las personas candidatas deberá realizarse

	mediante el uso de curriculum vitae ciego, garantizando el principio de no discriminación por ninguna razón
Plazo para documentación:	10 días hábiles a partir de la publicación de la oferta
Duración:	12 meses
Tipo de contrato:	Contrato de duración determinada jornada completa
Horario:	08:00-15:30h
Retribución bruta anual:	24,800,04 €
email envío de documentación:	<a href="mailto:aeloscastros@cantabria.es">aeloscastros@cantabria.es</a>

#### ANEXO I: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN
Otras titulaciones oficiales:	Máster en comunicación científica, diseño gráfico, audiovisuales, formación del profesorado	20
Experiencia en relación con el perfil del trabajador a realizar:	Experiencia en unidades de cultura científica y de la innovación (10 puntos), medios de comunicación (10 puntos), gestión de proyectos (10 puntos)	30
Formación complementaria:	Programas de diseño gráfico, edición de vídeo	30
Idiomas:	Será necesario el nivel B2 de inglés. Nivel C1 (5 puntos), nivel C2 (10 puntos)	10
Otros méritos:	Otros cursos relacionados con las funciones	10